

Nota de Prensa n.º 474/OCII/DP/2022

## **DEFENSORÍA DEL PUEBLO: FALTA DE MOBILIARIO PONE EN RIESGO EDUCACIÓN DE 760 ESTUDIANTES DE I. E. PETRONILA PEREA EN LORETO**

- ***Urge intervención de la Contraloría General de la República para fiscalizar proceso de adquisición de mobiliario que debió ser entregado al inicio del año escolar.***

La Oficina Defensorial de Loreto solicitó al representante de la Contraloría General de la República en esa región, que realice un control al proceso de adquisición de mobiliario escolar a cargo del Gobierno Regional, que hasta el momento no ha sido entregado. Ello tras tomar conocimiento que madres y padres de familia de la Institución Educativa Petronila Perea de Ferrando denunciaron las pésimas condiciones en las que estudian sus hijas/os por la falta de carpetas, mesas y pupitres en buenas condiciones.

En efecto, según se informó, las y los 760 estudiantes de este colegio reciben clases en mesas y carpetas rotas o deterioradas, incluso, debido a esta situación, la mayoría prefiere realizar sus labores de pie. Esta situación ha originado que madres y padres de familia no quieran enviar a sus hijas/os a la institución educativa.

Cabe indicar que desde el año 2021, el Gobierno Regional de Loreto tiene en ejecución un proyecto para renovación de mobiliario de aula de las instituciones educativas del circuito petrolero de la región, con una inversión de más de S/ 5 901 764; el cual debió ser entregado en el mes de marzo del año en curso, para el reinicio de las clases presenciales. Sin embargo, hasta la fecha, no se han entregado dichos bienes a los colegios, a pesar de que ya se pagó más de 3 millones de soles por este concepto.

Según se pudo conocer un primer lote de carpetas fue rechazado por la entidad regional por no cumplir con las especificaciones técnicas del contrato. “Es inaceptable que las autoridades de la región no puedan garantizar las condiciones mínimas para el reinicio de las labores escolares y a estas alturas del año, alumnas y alumnos se vean perjudicadas/os porque no se cumplieron los plazos para la entrega del mobiliario”, sostuvo jefe de la Oficina Defensorial de Loreto, Abel Chiroque.

En ese sentido, la sede defensorial requirió al representante de la Contraloría General de la República en la región realizar una supervisión para que verifique el precario mobiliario escolar, el proceso de compras que realizó el Gobierno Regional de Loreto y, de ser el caso, efectuar las denuncias correspondientes contra quienes resulten responsables de esta vulneración al derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes.

**Loreto, 21 de julio de 2022**